

## UN FIN DE AÑO CON PRINCIPIOS

A los fines de afianzar los lazos de hermandad y responsabilidad con nuestros prójimos, y ratificando los valores de la vida y de la paz como valores esenciales y trascendentes de todos los seres humanos, el COMIPAZ (Comité Interreligioso por la Paz) convoca a la firma del presente



### PACTO DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA

#### **TOMANDO EN CONSIDERACIÓN**

**QUE** la Constitución Argentina establece los principios de la legalidad y de los valores democráticos y republicanos en nuestro país.

**QUE** hemos sido convocados desde nuestros lugares de liderazgo y representatividad social para multiplicar el llamado a trabajar por el continuo mejoramiento de nuestra sociedad, propiciando un ambiente de confianza, respeto, encuentro y convivencia pacífica.

**QUE** el disenso es inherente al sistema de la democracia, y que la resolución de los conflictos debe darse a través de medios pacíficos que promuevan siempre el diálogo por sobre la confrontación violenta.

**QUE** es nuestro deber participar en el fortalecimiento institucional del país, a fin de garantizar la libertad y el respeto a los derechos fundamentales de sus habitantes.

**QUE** reconocemos que la democracia implica mucho más que el solo acto de emitir un voto, y que se realiza cada vez que se incrementa la participación de la ciudadanía en la vida pública de su país.

**NOS COMPROMETEMOS** con el cumplimiento de la Constitución Nacional y las leyes que de ella devienen para garantizar los derechos de todos los habitantes de nuestro suelo.

**NOS COMPROMETEMOS** a encauzar todo conflicto hacia el diálogo como condición para fortalecer la democracia y la vida en dignidad de todos los ciudadanos.

**NOS COMPROMETEMOS** con un proceso de negociación que se caracterice por el debate y la discusión institucional de programas, ideas y resoluciones, evitando todo tipo de ataques y diatribas personales.

**NOS COMPROMETEMOS** con un tratamiento mediático de los desacuerdos que privilegie la información y la opinión por sobre el escándalo y el escalamiento de los conflictos.

**NOS COMPROMETEMOS** con la decisión de que después de haber agotado los distintos canales de diálogo, las medidas que se adopten no alteren los derechos del resto de los ciudadanos.

**NOS COMPROMETEMOS** con el fortalecimiento de la mediación como un mecanismo alternativo para la solución de los diferendos.

**NOS COMPROMETEMOS** con la no violencia y la eliminación de la agresividad en cualquiera de sus manifestaciones, así como de cualquier tipo de discriminación a causa de sexo, raza, edad, extracción social, ideología o religión.

**NOS COMPROMETEMOS** a velar para que las condiciones que garantizan el ejercicio de los derechos y las libertades cívicas sean respetadas por todas las autoridades, exigiendo de su liderazgo estricta responsabilidad ciudadana.

**NOS COMPROMETEMOS** a incentivar la participación de la ciudadanía en la discusión de los programas y proyectos que tiendan al bien común, priorizando un interés especial por aquellos que padecen situaciones de mayor debilidad.

**NOS COMPROMETEMOS** a promover no solamente los derechos de los ciudadanos, sino fundamentalmente la responsabilidad y los deberes cívicos que nos convocan.

Córdoba, diciembre de 2018